



SANTA FE, 10 de noviembre de 2022.

VISTAS estas actuaciones que se relacionan con la Obra “**PUESTA EN VALOR PASARELA CONEXIÓN FICH – NAVE HIDRÁULICA - CU**”; atento el Dictamen de la Comisión de Obras Públicas N° 10/22 referido a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/22 DOSC - DCU y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Dirección de Obras y Servicios Centralizados,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la sustanciación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/22 DOSC - DCU.

ARTICULO 2°.- Adjudicar la obra “**PUESTA EN VALOR PASARELA CONEXIÓN FICH – NAVE HIDRÁULICA - CU**” a:

**ALDO ERNESTO VALLEJOS CUIT 20-10323626-7 por \$ 1.105.747,18.**

ARTICULO 3°.- Afectar definitivamente la suma de UN MILLÓN CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$1.105.747,18) al presupuesto vigente (ÁREA R.1026.011.001.001).

ARTICULO 4°.- Inscríbese, comuníquese por Secretaría Administrativa por correo electrónico a la Dirección de Obras y Servicios Centralizados, tome nota la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria y gírese a Dirección General de Administración - Dirección de Ejecución del Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a la primera de las citadas Direcciones para su conocimiento y fines que estime corresponder. Oportunamente y de no merecer observaciones, archívese.

RESOLUCIÓN N° **6960**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDR\_FICH-1129144-22\_6960** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.